



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

23 ABR 2018

RES. H. N° 0411/18

EXPTE. N° 4185/18.-

VISTO:

La Res. H. N° 376/18, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **exclusiva** para la asignatura **DIDACTICA ESPECIAL, OBSERVACIÓN Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA** de la carrera de Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que el Sr. Decano de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, creado por Res. CS. 205/07, se encuentra vacante por renuncia de la Prof. María R. Percello, desde el 01-11-2017, Res. H. N° 1698/17;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA:	DIDACTICA ESPECIAL, OBSERVACIÓN Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA
UN (1) CARGO:	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CARRERA:	FILOSOFÍA - PLAN.2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº

0411/18

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 14 DE JUNIO DE 2018
FECHA DE CIERRE: 28 DE JUNIO DE 2018
FECHA DE PUBLICIDAD: 18 DE MAYO DE 2018
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. Nº 384/17, vacante por modificación de Planta Docente.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
MARIA ROSA PERCELLO	HUGO SARAVIA SACCHELLI
MARTA ELIZABETH PEREZ	ROSARIO SOSA
HERNAN ULM	GUADALUPE RINALDI

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	JULIO R. MÉNDEZ
	Suplente	SANTIAGO GARMENDIA
AUXILIARES	Titular	CORA PAULIZZI
	Suplente	MAURICIO ORTIN
ESTUDIANTES	Titular	LUIS ENRIQUE CAYO
	Suplente	FERNANDA CAROLINA VACA CARRIO
GRADUADOS	Titular	MARIA FERNANDA CABALLERO
	Suplente	GABRIELA ANUCH

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Filosofía, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite
DD/18

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNS



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa